

¿Sabías que puedes encontrar bebidas alcohólicas con diferente contenido alcohólico?



De 2% hasta 6.0% en volumen se considera bajo

De 6.1% hasta 20.0% en volumen se considera medio

Hasta 55.0% en volumen se considera alto

SALUD





## Está prohibido el uso de envases de materiales flexibles para comercializar una bebida alcohólica

## **Consejos:**

No consumas bebidas que creas que puedan estar adulteradas, son un riesgo a tu salud.

No se recomienda la mezcla con bebidas adicionadas con cafeína.

Evita el consumo de bebidas alcohólicas en lugares en que esté prohibido.

Revisa que la etiqueta no esté sobrepuesta a otras.

Si tienes dudas o detectas alguna irregularidad, dirígete a:

## @cofepris,

www.cofepris.gob.mx/Carrusel de sitios de interés/ denuncia sanitaria, o al 01-800-033-50-50 de lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs.

Si deseas mayor información sobre el uso nocivo del alcohol, ingresa a la página www.conadic.salud.gob.mx

ETIQUETADO SANITARIO Y COMERCIAL NOM-142-SSA1/SCFI-2014





